

La asignatura educación física en la formación del profesional una mirada lúdica

Carlos Adolfo Villavicencio Vera, Unidad Educativa fiscal "San Juan de Manta-Ecuador"

carlos_villita@hotmail.com

Recibido enero 2017

Aprobado abril 2017

RESUMEN

El artículo que se presenta se realiza un análisis de la evolución de la Educación Física abordando específicamente el aspecto histórico de su inclusión como asignatura se abordan los conceptos esenciales de este estudio (formación profesional, perfil profesional, enfoque profesional), su definición y relaciones mutuas. Ello hace posible, en lo que a la Educación Física se refiere que, además de despertar en los alumnos el interés por esas actividades como necesarias a lo largo de toda su vida, potencie la ampliación de su espectro de utilización en esos centros y contribuyan a elevar la calidad de los profesionales que allí se forman.

Palabras Claves: Educación Física

ABSTRAC

The article presented is an analysis of the evolution of Physical Education specifically addressing the historical aspect of its inclusion as a subject addresses the essential concepts of this study (professional training, professional profile, professional approach), its definition and mutual relations . This makes it possible, as far as Physical Education is concerned, that, in addition to awakening students' interest in these activities as necessary throughout their lives, it enhances the extension of their spectrum of use in these centers and contributes to raise the quality of the professionals who are trained there.

Key words: Physical Education

INTRODUCCIÓN

Las instituciones educacionales de cualquier sistema de enseñanza, por obligación legal y moral, tienen que garantizar el máximo de oportunidades para viabilizar la formación integral de sus alumnos haciendo todos los esfuerzos, explorando las potencialidades de las asignaturas que integran el currículo de sus cursos incluyendo las que sean de carácter complementario. La

Educación Física, por sus valores intrínsecos, ha de ser objeto de atención particular en las instituciones de enseñanza.

Considerando el criterio de que el hombre, en su desarrollo, no es un ser disociado o fragmentado, no es posible separar el cuerpo de un individuo, de su psiquis por lo que al concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo profesional del alumno universitario, los objetivos deben dirigirse tanto a su formación física como a la intelectual.

Diversas entidades internacionales defienden la inclusión de la Educación Física en el proceso educacional por considerarlo un derecho fundamental de todos, cuya práctica propicia el desarrollo de aptitudes físicas y deportivas. Teniendo en cuenta el objetivo del presente estudio, destacamos el Congreso Mundial de Yokohama (ICHPERD / 1993) donde se estableció que la Educación Física es un proceso de aprendizaje y constituye esencialmente un medio de utilizar las actividades físicas para contribuir a la experiencia profesional de las personas.

Aunque ya hace más de una década que los especialistas llegaron a esa conclusión, poco se ha hecho por llevarla a la práctica y la Educación Física sigue apareciendo en los centros donde se forman los profesionales como una asignatura ajena a las exigencias de cada profesión, esta afirmación nos lleva a valorar la necesidad del enfoque profesional de la Educación Física.

Ello hace posible, en lo que a la Educación Física se refiere que, además de despertar en los alumnos el interés por esas actividades como necesarias a lo largo de toda su vida, potencie la ampliación de su espectro de utilización en esos centros y contribuyan a elevar la calidad de los profesionales que allí se forman.

Coincidimos con G. García Batista (1997) cuando plantea que el enfoque profesional del proceso docente educativo se expresa en la organización y dirección del sistema de influencias educativas a partir de las exigencias que demanda la práctica profesional del futuro egresado.

A juicio nuestro, el enfoque profesional exige una Educación Física sistematizada, estructurada a partir de principios didácticos, que determine los ejercicios físicos que más aporten a los futuros profesionales y sobre esa base, elaborar los planes y programas de enseñanza, planificar los cursos y las clases más adecuados a las exigencias de cada profesión, sin obviar aquellos conocimientos relativos a la Educación Física que posibilitan la adquisición del hábito de la práctica continuada de actividades físicas a lo largo de toda su vida.

En la actualidad en la Universidad Eloy Alfaro de Manabí la Educación Física tiene como objetivo fundamental el desarrollo físico de los estudiantes universitarios, la recreación y la disminución de

la falta de concentración y las tensiones. En los planes de cursos y clases de la disciplina Educación Física no existen de forma intencional acciones que vinculen la Educación Física con la formación profesional de los estudiantes.

Indiscutiblemente, la implantación de una Educación Física con enfoque diferente al actual exigirá tomar en cuenta el perfil del egresado en cada profesión durante todos los momentos de la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que incluye la formulación de los objetivos, la definición de los contenidos, la selección de los métodos, medios y formas de evaluación.

El objetivo de este trabajo es proponer un acercamiento al enfoque de la educación física desde lo profesional, que permita a la Educación Física, como asignatura, contribuir a la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Eloy Alfaro de Manabí.

DESARROLLO

La Educación Física: evolución del concepto y su utilización en la enseñanza superior del Ecuador.

La evolución de la Educación Física en diversos países, como era de esperar, tuvo sus repercusiones en el Ecuador, lo que se manifestó, principalmente en la importancia que comenzó a adquirir esa asignatura dentro del proceso educativo. Por otra parte diversas entidades internacionales defienden su inclusión en dicho proceso.

Según se aprecia en publicaciones pertenecientes a diferentes épocas, el concepto de Educación Física ha ido evolucionando y precisando su alcance.

En el libro Terminología de la Educación Física y los Deportes aparece la siguiente definición de Educación Física: *“Actividad que avala sistemáticamente el conjunto de las formas de practicar los ejercicios físicos con el fin de aumentar, principalmente, el potencial biológico del hombre de acuerdo con las necesidades sociales.”* (SED / MEC, 1981, p.19)

Según Mantel S. Cunha, en su libro “La investigación epistemológica en la ciencia de la motricidad humana” la Educación Física es definida como: *“...rama pedagógica de la Motricidad Humana, ciencia de la comprensión y explicación de la conducta motora humana”.* (1987, p. 43)

Posteriormente, la Asociación Europea de Educación Física (EUPEA) en la Reunión del Comité Director en Ghent (1997), citada en el Manifiesto Mundial de Educación Física, (FIEP, p.2) ya la refiere específicamente al proceso de enseñanza-aprendizaje al definirla como: *“El elemento que*

objetiva el desarrollo del aprendizaje y la salud y es esencialmente un medio de enseñanza de la actividad física como parte de la experiencia educativa de los alumnos”.

La Federación Internacional D'Education Physique – FIEP, en su “Manifiesto Mundial de la Educación Física – 2000” editado en ocasión de la transición del siglo XX hacia el siglo XXI, se refiere a la Educación Física como *“Un proceso de Educación, sea por vías formales o no formales, que al promover una educación afectiva para la salud y ocupación saludable del tiempo libre de recreación, se constituye en un medio efectivo para la conquista de un estilo de vida activo de los seres humanos”.* (p. 2)

Como puede apreciarse, diversos órganos de prestigio mundial en el campo de la Educación Física han ido focalizando su atención hacia el papel de la Educación Física como asignatura y en la actualidad la conciben íntimamente vinculada al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El concepto de enfoque profesional: su relación con el perfil y la formación profesional.

El enfoque profesional puede considerarse como el componente central de este estudio y por ello requiere una profundización en su comprensión y en sus relaciones con los otros conceptos fundamentales que se han abordado en este capítulo de la tesis.

Según García Batista G. (1997, p.5): *“El enfoque profesional del proceso docente educativo en la formación pedagógica se expresa en la organización y dirección del sistema de influencias educativas a partir de las exigencias que demanda la práctica profesional al futuro egresado, lo que implica la necesidad de formar al estudiante en la práctica profesional y para la práctica profesional.”*

Si bien el citado autor se refiere de manera puntual a la formación de profesionales para la educación, la definición que ofrece del concepto “enfoque profesional” puede ser válida para la formación de cualquier tipo de profesional.

Coincidiendo con este autor, en el presente trabajo se asume que el enfoque profesional implica la concepción de una asignatura sobre la base de las características que debe poseer el profesional que se aspira formar y que aparecen expresadas en el perfil profesional.

De lo expresado en los párrafos precedentes se deduce que todas las asignaturas de un currículo para la formación de profesionales deben diseñarse atendiendo a las exigencias que plantea el perfil profesional. En este sentido, es oportuno comentar que si se analiza bajo este criterio la

Educación Física que se imparte en las universidades brasileras, se evidenciará la necesidad de un enfoque nuevo que transforme esta asignatura en un participante activo en la formación profesional.

En cuanto a la relación entre los conceptos hasta aquí abordados, pudiera concluirse que el perfil profesional de una determinada profesión constituye el punto de partida para el diseño de un currículo para la formación profesional y de una asignatura con enfoque profesional.

La relación del perfil profesional con la formación profesional nos obliga hacer una reflexión para aclarar los efectos de esa relación en los alumnos, por lo tanto, al abordar el término perfil profesional es necesario esclarecer su relación con la formación profesional de los alumnos, en el sentido de dar repuestas a las exigencias que hace la sociedad en cada momento de su desarrollo.

Una primera idea es que el perfil profesional es conformado en un sistema de conocimientos, modelado a partir del conjunto de leyes, fenómenos, principios, conceptos y habilidades pertinentes a cada profesión, diferenciando a los profesionales entre sí, delimitando su campo de acción específico en la sociedad.

Según O. Gonzáles Pacheco (1994, p. 27) *“El perfil profesional constituye un modelo, una idealización de las características, conocimientos y habilidades que debe poseer el alumno que egresa de una carrera profesional, que comúnmente se expresa en forma de objetivos terminales que se propone alcanzar un nivel de enseñanza dado en la formación de estudiantes. Es la etapa inicial del proceso de elaboración del currículo y por tanto de toda la planificación del proceso educativo. El perfil profesional es una de las formas concretas en que se expresa la relación entre educación y sociedad en el aspecto vinculado con la formación profesional.”*

Son numerosos los componentes que se toman en consideración en la construcción del perfil de una profesión y están localizados en los componentes afectivos, cognitivos y también en el físico. Todos ellos y otros toman parte activa en la formación de la personalidad y en el desarrollo integral del individuo para el ejercicio de su profesión.

De los componentes mencionados, el presente estudio prioriza el físico dentro del perfil profesional, debido a que la propuesta que aquí se ofrece, está dirigida a evidenciar como La Educación Física puede contribuir a la formación profesional de los estudiantes, pero sin ignorar que no se puede concebir por separado el cuerpo y la mente. En este sentido, se destaca el pensamiento de H. Bruhns (1989, p.83) quien declara: *“Actuando sobre las actitudes corporales y*

los movimientos debemos tener en mente que estamos tocando al ser social. El acto motor nunca debe ser considerado un proceso aislado. El sólo tiene significado en relación con la conducta de la personalidad entera”.

La autora, González M. V., (1999) plantea que la etapa de la formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales, coincide con el ingreso del adolescente o el joven al centro de enseñanza profesional y tiene como objetivo esencial convertirlo en un sujeto apto para el desempeño exitoso de determinada profesión.

Siguiendo ese criterio, la citada autora destaca que la orientación profesional adquiere en ese momento particularidades especiales que se expresan en el “enfoque profesional” del proceso docente educativo: **no se concibe en esta etapa se imparta una asignatura al margen de los objetivos de la formación del profesional**; los contenidos de los programas, su nivel de profundidad, las habilidades que contribuyen a formar, están en dependencia de los problemas que el futuro profesional tendrá que resolver en la práctica.

Teniendo en cuenta el objetivo de la presente tesis, se entiende imprescindible abordar de manera específica el análisis de lo que González M. V. (1999) considera objeto esencial de la orientación profesional en esta etapa: “la formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales”. (p.15)

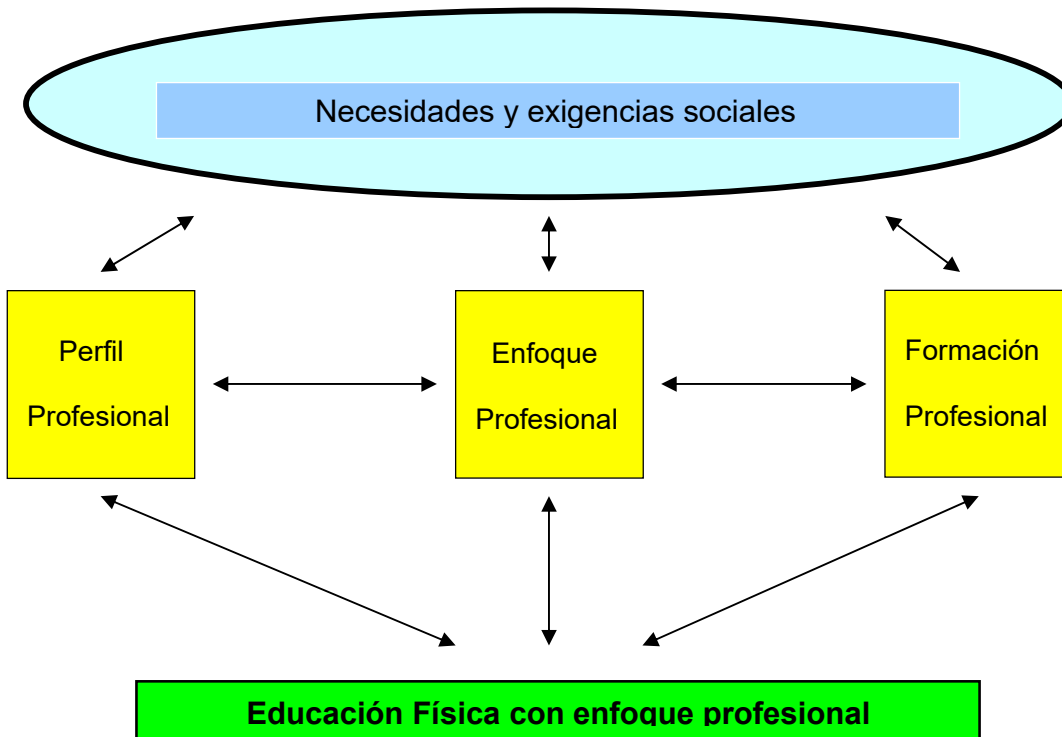
En Ecuador se considera que la formación profesional constituye un aspecto del desarrollo de la personalidad que tiene un alto grado de significación para nuestra sociedad y es abordada en distintos foros, sobre todo en el ámbito investigativo universitario.

En el presente estudio, *se asume **la formación profesional** como el proceso que tiene lugar en las universidades con el objetivo de preparar individuos que estén altamente calificados para el ejercicio de una profesión, lo que les permitirá responder a las necesidades de la sociedad y contribuir a su desarrollo.*

Ante esa comprensión de la formación profesional se hace necesario reflexionar acerca de la realidad actual de Brasil en lo que se refiere a la formación de Ingenieros, sin dudas aún muy distante de responder a esas necesidades.

El enfoque profesional de la Educación Física.

Para ilustrar la ubicación de la Educación Física con enfoque profesional, en el sistema de relaciones que se ha venido tratando en este epígrafe, se presenta el siguiente esquema:



Concretando las relaciones que aparecen en ese esquema se puede decir que: el perfil profesional orienta el contenido y los métodos de la formación profesional, por lo que, el enfoque profesional se determina sobre la base de las exigencias específicas para cada profesión y que aparecen expresadas en el perfil profesional. Así, la Educación Física con enfoque profesional debe estar orientada a desarrollar en los alumnos aquellas habilidades, hábitos y cualidades que se plantean como necesarias en la formación de un determinado profesional.

La universidad, como escuela destinada a la formación profesional de los alumnos, tiene que ser capaz de cumplir con calidad el encargo social para el cual fue creada, incluso la investigación científica y la extensión universitaria. La escuela debe ser un lugar, donde se exploren múltiples oportunidades que propicien a los alumnos la oportunidad de entender la realidad y su funcionamiento, contribuyendo así a su desarrollo.

Aunque la importancia de la estrecha relación entre la universidad y la formación profesional es reconocida, de manera general, e igualmente la capacidad que tienen estos centros para contribuir al desarrollo de todas las esferas del desarrollo humano, puede decirse que, lamentablemente, esto constituye todavía un objetivo a alcanzar.

Precisamente, la valoración de la importancia de la Educación Física para la formación de los futuros profesionales nos ha llevado a realizar el presente estudio con el propósito de contribuir a solucionar las deficiencias existentes mediante la propuesta de un sistema de actividades de físicas, con enfoque profesional ubicado en la formación de Ingenieros dentro del campo de la Ingeniería Geológica, en la Universidad Federal de Ouro Preto. – UFOP,

Presupuestos teóricos que fundamentan el Sistema de Actividades Físicas con enfoque profesional - SAFCEP.

En la construcción del SAFCEP se toman en cuenta fundamentos teóricos que juzgamos indispensables para su vínculo con el proceso educacional. Son ellos de orden filosófico, didáctico, curriculares, pedagógico, sociológico, psicológico entre otros. Pero en ese trabajo vamos dar énfasis a la tres de estos fundamentos, que son los de orden sociológico, psicológico y pedagógico que recibiendo los efectos de los demás, interactúan formando una tríada que debe permea todas las actividades del sistema de actividades físicas que aquí se proponen.

a) Sociológico – El proceso educacional es reconocido por los distintos autores como un fenómeno profundamente social. Según Blanco P. A. “... podemos entender la Educación como el conjunto de influencias recíprocas que se establecen entre el individuo y la sociedad, con el fin de lograr su inserción plena en ella, o sea la socialización del sujeto. Nos referimos, por tanto, a un fenómeno social complejo, encaminado a la transmisión y apropiación de la herencia cultural y los valores, normas y patrones socialmente aceptados. Por su contenido tiene un marcado carácter histórico y clasista, mientras que su esencia se manifiesta en la socialización del individuo, mediante el desarrollo armónico y multifacético de la personalidad.” (1997, p.28)

Desde el punto de vista sociológico el objetivo general de la Educación se resume en el proceso de socialización del individuo, esto es en la apropiación por el sujeto de los contenidos sociales válidos y su objetivación, expresada en formas de conductas aceptables por la sociedad. Paralelamente a esta socialización se realiza la individualización del sujeto, por cuanto la objetivación de los contenidos sociales es un proceso netamente individualizado, de carácter personal, en el que cada sujeto procesa la realidad de manera muy particular, aportando los resultados de su propia reconstrucción, como ente social activo.

Hay que tomar en consideración que el individuo se forma y se desarrolla no solamente a partir de las acciones constantes del sistema educacional, sino también que como individuo que vive en sociedad, se encuentra bajo la influencia permanente de un contexto social determinado.

El proceso educacional, desde el punto de vista sociológico, independientemente de ocurrir dentro o fuera de la escuela, tiene que considerar el desarrollo de los individuos y las influencias sociales que ocurren en una relación dialéctica entre la objetivación (materialización) y la subjetivación (asimilación) de los contenidos sociales. También es deber de todas las instituciones de enseñanza participar mediante sus acciones, en el cuidado y la formación de los alumnos, preparándolos para el enfrentamiento que la vida social les presenta.

b) Psicológico- Teniendo en cuenta que este estudio trata sobre la posibilidad de contribuir a la Educación Física en la formación profesional de los alumnos de los cursos de Ingeniería de la UFOP, es imprescindible abordar los aspectos psicológicos que afectan a esos alumnos, futuros profesionales.

Además, se considera que al abordar la formación profesional se está tratando una importante esfera del desarrollo del individuo y que ésta depende del desarrollo armónico de su personalidad. Ello integra lo físico, lo psíquico y lo social a través de sus relaciones con el mundo exterior.

En el presente trabajo se asume como fundamento principal la corriente psicopedagógica histórico-cultural propuesta por Vigotsky.

M. Oliveira, en su libro VIGOTSKY – Aprendizaje y desarrollo un proceso socio-histórico, dice: “A lo largo de la historia de la especie humana – donde el surgimiento del trabajo propicia el desarrollo de la actividad colectiva, de las relaciones sociales y del uso de los instrumentos – las representaciones de la realidad se han articulado en sistemas simbólicos. Es decir, no se mantienen como marcas externas aisladas, referentes a objetos aislados no como símbolos usados por individuos particulares. Pasan a ser signos compartidos por el conjunto de miembros del grupo social permitiendo la comunicación entre los individuos y el logro de la interacción social. (...) La interacción cara a cara de individuos particulares desempeña un papel fundamental en la construcción del ser humano: es a través de la relación interpersonal concreta con otros hombres que el individuo llega a interiorizar las formas culturalmente establecidas de funcionamiento psicológico. Por tanto, la interacción social, ya sea directamente con otros miembros de la cultura o a través de los diversos elementos del ambiente culturalmente estructurado, provee la materia

prima para el desarrollo psíquico del individuo. La cultura, entre tanto, no es vista por Vigotsky como algo acabado, un sistema estático al cual el individuo se somete, sino como una especie de “mesa de negociaciones” donde sus miembros están en un constante movimiento de recreación y reinterpretación de informaciones, conceptos y significados. La vida social es un proceso dinámico, donde cada sujeto es activo y donde ocurre la interacción entre el mundo cultural y el mundo subjetivo de cada uno”. (1995, p.36, 38)

M Coutiño y M. Moreira, describen en su libro Psicología de la Educación, algunas implicaciones pedagógicas de la teoría interaccionista de L.S Vigotsky y entre ellas se encuentra la que conduce a una reflexión sobre las actividades físicas deportivas que constituirán los contenidos en la propuesta de una Educación Física dirigida a la formación profesional de los alumnos de Ingeniería Geológica de la Universidad Federal de Ouro Preto:

“La proyección del concepto de actividad en Vigotsky, en la práctica pedagógica, reviste especial atención la importancia que le otorga a la acción del alumno como transformadora de sus relaciones con los contenidos y como constitutiva de su inteligencia. Eso equivale a decir que la enseñanza que apela a la actividad del alumno es aquella que, además de ser capaz de crear nuevas conexiones y elaboraciones en el nivel de un determinado contenido, favorece el desarrollo de los procesos mentales superiores que envuelven el análisis, la síntesis, la abstracciones y generalizaciones inteligentes”. (1999, p.72)

Lo citado por esos autores permite plantear que la asignatura Educación Física, a partir de sus componentes estructurales, puede contribuir a la formación profesional de los alumnos. Se parte de la condición del individuo de poder desarrollarse por su capacidad de asimilar y apropiarse de los elementos existentes en las relaciones intra e inter personales, propias de distintos grupos que estén determinados por objetivos comunes.

La teoría histórico-cultural propuesta por Vigotsky, es sin duda una de las que más se acerca al ambiente escolar, donde el desarrollo psíquico de los alumnos pasa por sus relaciones con los agentes del propio contexto de la escuela. Ello permite afirmar que esta teoría es de incalculable valor para la pedagogía.

c) Pedagógico - Toda institución educacional que se oriente hacia la formación profesional de los alumnos está obligada a una propuesta de trabajo sistemático y organizado, a un proyecto pedagógico. Este proyecto es definido por la Pro-Rectoría de Graduación de la UFOP : “Se trata de la presentación previa de un conjunto de ideas que más tarde podrán transformarse en

acciones propuestas y programadas de actividades concretas que definirán los rumbos de la universidad / unidad / curso.” (PROGRAD/UFOP – 1998).

Es en el proyecto pedagógico de cada institución donde están determinados los objetivos y estrategias para lograr el hombre nuevo que queremos formar y debe ser elaborado en concordancia con principios pedagógicos bien definidos.

Entre los principios señalados por diversos autores se destacan los que aparecen en el libro Pedagogía (Colectivo de Autores, 1981, p 36) que reflejan todo el contenido de la actividad pedagógica. Por su importancia, son relacionados a continuación:

- Unidad de la sociedad y la educación, de la escuela con la vida.
- Educación general y científica, unificada, para todos los niños y jóvenes.
- Unión del trabajo productivo, la enseñanza y la Educación Física, instauración de la escuela politécnica laboral.
- Unidad de la educación y la instrucción.
- Asimilación sistemática de las riquezas de la ciencia y de la cultura, y participación activa en la construcción de la nueva sociedad.
- Educación en el colectivo y a través del colectivo.
- Acción conjunta de la escuela con la familia, las organizaciones infantiles y de jóvenes y de todos los demás factores educativos.

Como puede apreciarse, los principios de la Pedagogía antes señalados expresan de manera específica que el desarrollo físico debe estar presente en todo proyecto pedagógico que elabore una institución escolar dando vigencia a la máxima griega: “mens sana in corpore sano”. Además, se aprecia que la esfera profesional también es elemento significativo en un proyecto pedagógico.

Habilidad motriz

En su vida cotidiana, el ser humano corre, salta, lanza o captura una pelota, toca el piano, baila o trabaja en un horno; también hay personas que caminan con una pierna artificial o se mueven en sillas de ruedas. En todas esas actividades utilizarán una o más habilidades, son las llamadas habilidades motrices. (MAGIL, 2000. p.5; SCHMIDT, 2001. p.17).

En la literatura sobre aprendizaje motor, diversos conceptos están relacionados con el término *habilidad motriz*: las habilidades, los movimientos, las acciones (MAGIL, 2000. p.6); cada uno de ellos es utilizado de manera específica. A continuación se explican estos conceptos sobre la base de los autores consultados.

Según MAGIL (2000. p.6), la habilidad motriz busca un objetivo determinado y es realizada de modo voluntario – el individuo tiene consciencia de lo que está haciendo – asimismo, para obtener la finalidad que busca, requiere el movimiento del cuerpo y/o de sus miembros. Al respecto, Schmidt (2001. p.19) afirma que la habilidad motriz enfatiza la ejecución correcta del movimiento. Es importante destacar lo expresado por Magil (2000. p.6) cuando afirma que una característica que posibilita la identificación de las habilidades motrices es que, para alcanzar con éxito el objetivo final, tienen que ser aprendidas.

Movimientos:

Es el término que se utiliza para referirse a la característica del comportamiento de un miembro específico del cuerpo o de una combinación de miembros. Los movimientos son los componentes de las habilidades motrices (MAGIL, 2000. p.7). Manoel (1995) considera que el movimiento es fuente de orden para los sistemas vivos.

Acción:

De acuerdo con Magil (2000. p.7) este término ha adquirido gran importancia en la literatura contemporánea relacionada con el aprendizaje y el control motor. Generalmente es utilizado como sinónimo de habilidad. En otras clasificaciones se considera la acción como una familia de movimientos que se realizan para alcanzar una meta.

Un hecho importante que señala Magil es que una misma acción puede ser realizada con movimientos diversos. Así, por ejemplo, existen diferentes maneras de subir una escalera, sin embargo, independientemente de los movimientos realizados, se puede lograr el objetivo de llegar a su parte superior.

Capacidades físicas.

Según Collazo (2006, p.8) el concepto de capacidad física es actualmente un término poco utilizado en la literatura mundial, lo que puede ser debido a su complejidad. Sin embargo, como se explica a continuación, existen algunas definiciones, e incluso clasificaciones de las capacidades físicas que profundizan en las diferentes formas de manifestarse.

En el libro de Gimnasia Básica (Colectivo de Autores, (1984, p.2), citado por Collazo (2006, p.8). Se entiende por capacidades físicas determinadas condiciones orgánicas que son básicas para el aprendizaje y perfeccionamiento de las acciones motrices físico-deportivas.

Collazo precisa esa definición cuando dice que las capacidades físicas son aptitudes bio-psíquicas del ser humano, que se manifiestan en sus diversas formas de interactuar con el medio en que vive y están condicionadas en la propia estructura biológica del organismo, la que a su vez depende considerablemente de determinados factores genéticos. Esos factores hereditarios determinan el nivel en que ocurre un desarrollo natural de las capacidades físicas. No obstante, seguidamente amplía esta idea planteando que para alcanzar niveles mayores de desarrollo es necesario realizar trabajos específicos en las fases sensibles de entrenamiento de cada una de las capacidades (COLLAZO, 2006, p. 9).

Fanali (1978. p.26) y Beyer (1992, p. 343) también definen las capacidades físicas. Según el primero, son el conjunto de las posibilidades motrices naturales y adquiridas, mediante las que se pueden realizar diferentes esfuerzos. Para Beyer, este es un término general utilizado para capacidades diferentes: fuerza, velocidad, resistencia, agilidad o flexibilidad las que subdivide en capacidades ligadas a la condición física y capacidades de coordinación.

CONCLUSIONES

Se evidenció la interrelación entre el perfil profesional, la formación profesional y el enfoque profesional, que debe caracterizar a cada una de las disciplinas que se imparten en las instituciones de Educación Superior y entre ellas la Educación Física, a partir de las grandes potencialidades que presenta para el trabajo de formación profesional con los estudiantes.

A partir del análisis de la bibliografía consultada, se hizo evidente que, aunque la Educación Física es considerada una asignatura complementaria, principalmente en los cursos superiores, los órganos nacionales e internacionales responsables de la Educación Física, a través de los más legítimos forum, reconocen la importancia de su inserción en todo proceso educacional entendiendo que, por sus potencialidades, debe formar parte de los currículos de las instituciones educacionales en todos los niveles.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez de Zayas C. – Didáctica, la escuela en la vida, 3ra ed. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999.

2. Anais do Seminário INDESP de Marketing Esportivo, Ouro Preto: 26 a 29 de outubro de 1995: textos conclusivos. –Instituto Nacional de Desenvolvimento do Desporto, Brasília, 1996.
3. Ayoub, Eliana. Ginástica Geral: Um fenômeno sócio-cultural em expansão no Brasil – Coletânea; Textos e sínteses do I e II Encontro de Ginástica Geral. Gráfica Central da Unicamp, Campinas, 1997.
4. Barros A, José Maria de Camargo. Em favor da Educação Física na escola. Unesp, São Paulo, 2006.
5. Bento, Jorge Olímpio: Do orgulho e da coragem de ser professor. Casa da Educação Física, Belo Horizonte, 2005.
6. Blanco P. A. Introducción a la Sociología de la Educación, ISPEJV, Facultad de Ciencias de la Educación, La Habana, 1997.
7. Brandão, C. R.: o que é Educação. Coleção Primeiros passos. 4ª edição. Brasiliense, São Paulo, 1981.
8. Brandl, Carmem Elisa Henn: Consciência Corporal na Perspectiva da Educação Física. Revista Educação Física. Conselho Federal de Educação Física, Rio de Janeiro, 2002.
9. Brasil, Conselho Federal de Educação Física: Código de Ética: Qualidade Profissional em defesa da ética e da sociedade, Rio de Janeiro, 2000.
10. Brasil, Conselho Federal de Educação Física: Intervenção do Profissional de Educação Física. Rio de Janeiro, 2002.
11. Brasil. Constituição de (1988): Constituição: República Federativa do Brasil. Senado Federal, Centro Gráfico, Brasília, 1988.
12. Brasil. Secretaria de Educação Física Fundamental: Parâmetros curriculares nacionais, Ed. MEC, Brasília, 1997.
13. Brasil. Ministério de educação e Cultura. Departamento de Educação Física e Desportos - Lei nº 6.251/75 - Política Nacional de Educação Física e Desportos, Plano Nacional de educação Física e Desportos PNED, Brasília, 1976.
14. Brasil. Ministério de Educação e Cultura. Secretaria Geral. III Plano Setorial de educação, cultura e desporto; 1980 / 1985. Brasília, MEC/CCS, 1982. rev. aum.
15. Carta Brasileira de Educação Física: Tubino - Manoel José Gomes. Conselho Federal de Educação Física, Belo Horizonte, 2000.

16. Capinissú, José Maurício: Planejamento Macro em Educação Física e Desportos. Ed. Ibrasa, São Paulo, 1985.
17. Catunda, Ricardo: Órgão de Divulgação do Conselho Federal de Educação Física. Rio de Janeiro, 2001.
18. Chacón A. N. y otros: Dimensión ética de la educación cubana. Editorial pueblo y Educación. La Habana 2006.
19. Código Brasileiro de Justiça e Disciplina Desportivas / Ministério de Educação e Cultura / Conselho Nacional de Desportos / Secretaria de Estado de Esportes, Lazer e Turismo - Imprensa Oficial, Belo Horizonte, 1988.
20. Coletivo de autores – Educação Física e Esportes na universidade /Ademir Gebara... [et al.]; Solange C.E. Passos, organizadora – Ministério da Educação, Secretaria de Educação Física e Desportos, Brasília, 1992.
21. Colectivo de autores Pedagogía: Trad. Mérida Pereira Arrieta y Ariel Ruíz Aguilera. Editorial de Libros Para la Educación, La Habana, 1981.
22. Coletivo de autores – Repensando o Esporte Brasileiro / Álvaro Melo Filho... [et al.]; organizador Manoel José Gomes Tubino, IBRASA, São Paulo, 1986.
23. Colectivo de autores. Compendio de Pedagogía: Modelación y Estrategia -Consideraciones desde una perspectiva pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2002.
24. Collazo M. A.: Teoría y metodología del entrenamiento deportivo. ISCF “Manuel Fajardo”, La Habana, 2006.